

BHILL A VI A Straight of the state of the st

REDACCION, ADMINISTRACION y noticias sobre máquinas agrícolas de diferentes autores; plazuela de los Bandos, inúmi d. of man of hereh la nyre:

PRECIO DE SUSCRICION: —Para los que no sean sócio sinco reales trimestre en la capital, y seis fuera, franco de porte.

Habiéndose acercado al señor Presidente del Circulo algunos señores socios, que son al propio tiempo ganaderos, para manifestarle los graves perjuicios que se les irrogan con la venta del tocino extranjero, nuestro celoso Presidente comprendiende la importancia del asunto y despues de consultar á algunas personas, por ser un imposible reunir la Junta Directiva, se ha servido disponer que el dia once de los corprestado galantemente el señor Rector, se cele- Sociedad, solo carecemos de dos números 48. bre una reunion para la cual ha concedido su En vista del resultado que hemos obtenido

socios del Circulo sino quantas personas tengan interés en el asunto, pues nuestra sociedad enemiga de esclusivismos, solo desea el bien general de la provincia y el fomento de los intereses por los que tiene el deber de velar.

Por nuestra parte, escusamos encarecer la trascendencia del asunto, y la conveniencia de que reuniéndose el mayor número posible de

file ar as come on the some somes one se interesados pueda recaer un acuerdo meditado y

Como la premura del tiempo imposibilita hacer invitaciones especiales, rogamos á nuestros consócios y suscritores den la mayor circulacion posible a este aviso comingente de la circo el ci. de la cion posible a este aviso. to antes la cuota annal quo este prevenida para el

. Y 3. Demandar judicialmente para el pago de que al concluir el periodo de la recaudacion, no

hayan satisfecho sus engias o deudas para con la El celoso presidente del Círculo D. Jacinto Orellana, ha proporcionado el número 77 de la rientes à las 10 de su mañana y en una de las Revista que faltaba. Para tener las dos colec-aulas de esta universidad que como siempre ha ciones completas que tan necesarias son à la

permiso el señor Gobernador civil en el mon por nuestras súplicas, y despues de dar las gramento que se le indicó el objeto de ella oup cuas cias de nuevo á las personas que han accedido A sesta reunion pueden asistir no solo los a ellas, pedimos encarecidamente á todos, nos busquen los dos únicos números que nos faltan.

JUNTA DIRECTIVA DEL CIRCULO AGRICOLA SALMANTINO.

CELEBRADA EN EL DIA 31 DE AGOSTO DE 1879.

Abierta la sesion bajo la Presidencia del señor



D. Jacinto Orellana y con asistencia de los señores l' Torroja, Sanchez Tabernero, Bullon, Escribano, Vazquez de Parga, García (D. Mariano), Cobaleda, Perez y Pastors, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Acto seguido se habilitó al Sr. D. Ricardo Torroja para que como Secretario accidental suscribiese la presente acta, por no hallarse presentes ni el

Sr. Secretario, ni el Sr. Vice-Secretario.

Enterada la Junta del cumplimiento de todos los acuerdos tomados en la sesion anterior, manifestó quedarlo tambien de lo que, en carta particular dirigida al Sr. Presidente del Circulo, dice y ofrece el Exemo. Sr. Marqués de la Conquista.

Quedó enterada la Junta de la solicitud presen-

tada por Pascual Vicente Sanchez.

Seguidamente por la Presidencia se manifestó que el objeto preferente de la reunion era el de que la Junta se enterase del resultado obtenido en la recaudacion de atrasos intentada en el partido de Alba de Tórmes. Enterada la Junta, asi como de las minuciosas explicaciones dadas por D. Nicolás María Perez, recaudador nombrado en la sesion anterior, oyó con marcadísimo interés las observaciones y medios que proponian sucesivamente para conseguir la pronta y eficaz recaudacion los Sres. Presidente, Vazquez de Parga, Bullon, Escribano, Perez (D. Antonio) y Torroja, acordando:

1. Se dirijan circulares impresas una á cada sócio y suscritor consultándole si desea ó no continuar en la Sociedad y cuya contestacion favorable significará el documento que acredite su conti-

nuacion.

2. Se exija este mismo documento á los que de nuevo deseen ingresar, dándose cuenta á la Junta Directiva de todos cuantos ingresos tuvieren lugar, así como de las solicitudes que se presenten pidiendo la exclusion de las listas sociales, para que una vez enterada y conforme con la eliminación, lo acuerde así, á fin de que en adelante á todo aquel sócio ó suscritor que deje de pertenecer á la Sociedad se le provea de un documento que así lo acredite, siempre que con arreglo á lo dispuesto en el art. 15 de los Estatutos del Circulo haya cubierto ántes la cuota anual que este prevenida para el levantamiento de las cargas sociales.

El us de los co do la presentencia de la los corgos con la eliminación de la trascu el tr

Y 3. Demandar judicialmente para el pago de las cuotas semestrales devengadas à todos aquellos que al concluir el período de la recaudacion, no hayan satisfecho sus cuotas ó deudas para con la

Asociacion.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion.

Salamanca 31 de Agosto de 1879.—El Srio. Accidental, RICARDO TORROJA.

LEY DE ACTAS.

(CONTINUACION.)

Art. 99. Nadie podrá, sino en los casos de los artículos 96 y 97, construir edificio ni puente sobre acequia é acueducto ajeno, ni derivar agua, ni aprovecharse de los prod uctos de ella, ni de los de sus márgenes, ni utilizar la fuerz a de la corriente, sin expreso consentimiento del dueño.

(1) Vease el número 315.

Apierta la sesion bajo la Presidencia del senor

Tampoco podrán los dueños de los prédios que atravesase una acequia ó acueducto, ó por cuyos linderos corriese,
alegar derecho de posesion al aprovechamiento de su cáuce
ni márgenes, á no fundarse en títulos de propiedad expresivos de tal derecho. Si por ser la acequia de construccion inmemorial ó por otra causa, no estuviese bien determinada
la anchura de su cáuce, se fijará segun el artículo 91, cuando no hubiese restos ni vestigios antiguos que la comprueben.

En las acequias pertenecientes á comunidades de regantes se observará sobre el aprovechamiento de las corrientes y de los cáuces y márgenes lo prescrito en las Ordenanzas municipales.

Art. 100. La concesion de la servidumbre legal de acueducto sobre los prédios ajenos, caducará si dentro del plazo que se hubiese fijado no hiciese el concesionario uso de ella despues de completamente satisfecha al dueño de cada prédio sirviente la valoria, segun el art. 88.

La servidumbre ya establecida se extinguirá:

- 1.º Por consolidacion, ó sea reuniéndose en una sola persona el dominio de las aguas y el de los terrenos afectos á la servidumbre.
- 2.º Por espirar el plazo menor de 10 años fijado en la concesion de la servidumbre temporal.
- 3.º Por el no uso durante el tiempo de 20 años, ya por imposibilidad ó negligencia de parte del dueño de la servidumbre, ya por actos del sirviente contrario á ella sin constradicion del dominante.
- 4.º Por enajenacion forzosa por causa de utilidad pública.

El uso de la servidumbre de acueducto por cualquiera de los condóminos conserva el derecho para todos impidiendo la prescripcion por falta de uso.

Extinguida una servidumbre temporal de acueducto por el trascurso del tiempo y vencimiento del plazo, el dueño de ella tendrá solamente derecho á aprovecharse de las cosas á su primitivo estado.

Lo mismo se entenderá respecto del acueducio perpétuo cuya servidumbre se extinguiese por no posibilidad ó desuso.

Art. 101. Las servidumbres urbanas de acueductos, canal, puente, cloaca, sumidero y demás, establecidas para el
servicio público y privado de las poblaciones, edificios, jardines y fábricas, se regirán por las Ordenauzas generales y
locales de policia urbana.

Las procedentes de contratos privados, que no afecten a las atribuciones de los cuerpos municipales, se regirán por las leyes comunes.

SECCION SEGUNDA.

De la servidumbre de estribo de presa y de parada ó partidor.

Art. 102. Puede imponerse la servidumbre forzosa de estribo, cuando el que intente construir una presa no sea dueño de las riberas ó terrenos donde haya de apoyarlas, y el agua que por ella deba tomar se destine á un servicio público ó de interés privado de los comprendidos en el art. 77.

Art. 103. Las concesiones para esta clase de servidumbres se otorgarán por la Administración en la forma y segun los términos prescritos en la sección primera de este capítulo.

Art. 104. Decretada la servidumbre forzosa de estribo de presa, se abonará al ducño del prédio ó prédios sirvientes, el valor que por la ocupacion del terreno corresponda, y despues se le indemnizará de los daños y perjuicios que pudieran haber experimentado las fineas.

rarla necesite construir paradaó partidor en la acequia ó regadera por donde haya de recibirlo, sin vejámenes ni mermas á los demás regantes, podrá exigir que los dueños de las margenes permitan su construccion, previo abono de danos y perjuicios, inclusos los que se originen en la nueva del Ayuntlamionio. servidumbre.

Art. 106. Si los dueños de las margenes se opusieran, el Alcalde, despues de oirlos y al Sindicato encargado de la distribucion del agua, si lo hubiese, o por falta de este el Ayuntamiento, podrá conceder el permiso. De la resolucion del Alcalde cabrá recurso ante el Gobernador de la provincia.

SECCION TERCERA.

De la servidumbre de abrevadero y sana de agua.

Art. 107. Las servidumbres forzosas de abrevaderos y de saca de agua, solamente podrán imponerse por causa de utilidad pública en favor de alguna peblacion ó caserio, previa la correspondiente indemnizacion.

Art. 108. No se impondrán en lo sucesivo estas servidumbres sobre los pozos ordinarios, las cisternas ó aljibes, bien.

ni los edificios ó terrenos cercados con pared.

Art. 109. Las servidumbres de abrevaderos y de saca de agua, llevan consigo la obligacion en los prédios sirvientes de dar paso á personas y ganados hasta el punto donde hayan de ejercerse aquellas; debiendo ser tambien extensiva á este servicio la indemnizacion.

Art. 110 Son aplicables á las concesiones de esta clase de servidumbres las prescripciones que se dejan establecidas para el otorgamiento de las de acueducto; al decretarlas, se fijará segun su objeto y las circunstancias de la localidad, la anchura de la via ó senda que haya de conducir al abrevadero ó punto destinado para sacar agua.

Art. 111. Los dueños de los prédios sirvientes podrán variar la direccion, de la via o senda destinada al uso de estas servidumbres, pero no su anchura ni catrada, y en todo caso sin que la variacion perjudique el uso de la servidumbre.

SECCION CUARTA: SE SES DE CERTAGELLE

De la servidumbre de camino de sirga y demás inherentes á offet suche and los predios riberenos and oneq anache and

Art. 112. Los predios contiguos á las riberas de los rios navegables ó flotables están sujetos á la servidumbre de camino de sirga. La anchura de este será de un metro si sirga, se abonará á los dueños de aquellos el valor del terreno que se ocupe, a otra nacq (qua) para les por este e se supro se supro reno que se ocupe.

- Art. 113. El Gobierno, al clasificar los rios navegables y flotables, determinará la margen del mismo por donde haya de llevarse en cada sitio el camino de sirga.

Art. 114. En los rios que en lo sucesivo adquieran las condiciones de navegables o flotables, por virtud de obras mino de sirga la correspondiente indemnizacion, con arreglo á la ley de expropiacion forzosa sel zonivern

Art. 103. El que para dar riego à su neredad, ó mejo- | marientemente de serlo, cesará también la servidumbre de

Art. 116. La servidumbre de camino de sirga es exclusiva para el servicio de la navegacion y flotacion fluvial.

Art. 117. Para los canales de navegación no se impondrá la servidumbre de sirga, sino en caso de acreditarse sur presentante de Ciud-d-Hodrigo, D. Benilo Medi.babiason

Art. 118. En el camino de sirga no podrán hacerse plantaciones, siembras, cercas, zanjas ni otras obras o labores que embaracen su uso. El dueño del terreno podrá, no obstante, aprovecharse exclusivamente de las leñas bajas o yerbas que naturalmente se crien en él. maquo à alnamente

Art. 119. Las ramas de los árboles que ofrezcan obstáculos á la navegacion ó flotacion y al camino de sirga serán cortadas á conveniente altura.

Art. 120. Los prédios ribereños están sujetos á la servidumbre, de que en ellos se sujeten ó afiancen las maromas ó cables necesarios para el establecimiento de barcas de paso, previa indemnizacion de daños y perjuicios, asi como á consentir el amarre accidental, en casos extremos, de embarcaciones u objetos flotantes de transito, indemnizando tam-- and al monte secondary sons and all (Continuard) at .

needing fague als scalages to ACTA of a cinecesements savineed the

DE LA REUNION CELEBRADA EN TAMAMES EL 15 DE AGOSTO ÚLTIMO. ence al malding habitation nor meaning objects that

(Conclusion.) de l'antiditate à map nois

Acto seguido hizo uso de la palabra el Sr. D. Tomás Rodriguez Pinilla, invitado por este Ayuntamiento á la reunion, como uno de los mas ardientes defensores por todo lo que tienda á fomentar los adelantos morales y materiales de los pueblos, y en especial de aquellos que como los que componen el partido de Sequeros se hallan postergados y sumidos en el mas completo olvido y abandono, con tanto mas mot vo, por cuanto dicho señor ha visto correr sus mejores años en esa pequeña sierra, llamada Sierra de Francia, y con sentidas y elocuentes frases y corroborando todo lo manifestado por el Sr. Alcalde Presidente, hizo ver á los representantes de los Ayuntamientos y demás señores allí congregados las grandisimas ventajas que al país le reportarri, si se lograra el que la locomotora tocara en los umbrales de esta villa, siquiera no fuera mas que para que toda la provincia, visitase esa pintoresca Sierra, a la cual no se destinara á peatones, y de dos si á caballeri s. Cuando lo es preciso visitar mas que una sola vez para amarla y escarpado del terreno ú otros obstáculos lo exijan, el ca- compadecerla; y para que sus desheredados hijos, hijos de mino de sirga se abrirá por el sitio más conveniente; pero la laboriosidad y del trabajo, pudieran tener contacto con el en este caso, y siempre que el camino penetre en las pro- limando civilizado, por ser esta la única y más favorable ocapiedades colindantes más de la zona señalada al camino de sion que más propicia y más fácil ha podido presentárseles en toda su vida, para lo cual recomendó como medio de poderlo conseguir la union intima de todos los pueblos y una constante y decidida perseverancia, ofreciendo leal y generosamente, no solo á cooperar con cuantos medios estuvieran à su alcance para que se realizara el gran pensamiento iniciado por el Ayuntamiento de Tamames, sino que tambien a ceder gratuitamente todos los terrenos que ocupara la que en ellos se ejecuten, precederá al establecimiento del ca- | via ferrea, si por casualidad pasara por sus propiedades, como el desde luego ofrecia desinteresadamente los suyos en el mismo caso, proponiendo además á los señores con-Art. 115. Cuando un rio navegable o flotable deje per- currentes para terminar su brillante discurso, que se diera

un voto de gracias al Ayuntamiento que presidía la reunion; así se acordó por unanimidad entre frenéticos y entusiastas aplausos.

Acto seguido se hizo uso de la palabra por los señores D. Lorenzo Calvo, ex-diputado provincial, D. Juan Valls, ex-diputado provincial hoy teniente alcalde y dignísimo representante de Ciudad-Rodrigo, D. Benito Mediano, abogado y representante por Linares, D. José M. Jimenez, don Gabriel Alonso y Nieto, D. Manuel Mendoza, D. Deogracias Fernandez y otros señores de la reunion, en que despues de encarecer todos el pensamiento iniciado, se ofrecieron sinceramente á cooperar y á contribuir en las medidas de sus fuerzas á su realizacion.

Por el Sr. Rodriguez Pinilla se propuso á los concurrentes, que á fin de dar mas impulso á los trabajos empezados y que en su dia tuvieran el satisfactorio resultado que todos deseaban y era de esperar, se nombrase una comision definitiva que estando al frente del asunto removieran los obstáculos que pudieran oponerse á su realización, y con la autorizacion de todo el partido allí representado y los demás concurrentes que figuraban, pudiera entenderse con mayor facilidad con los Sres, Diputados provinciales del distrite, Diputados á Córtes, Sres. Senadores, con la Direccion de Obras Públicas, con los Ministerios y demás centros directivos que necesario fueran en gestion de cualquiera pretension, hasta conseguir recabar que el trazado por esta villa fuera un hecho oficialmente. Los señores concurrentes aceptaron por unanimidad la proposicion del Sr. Pinilla, y acto seguido nombraron por unanimidad tambien la comision que á continuacion se expresa.

El Ayuntamiento de esta villa en pleno, asociado de los Sres. D. Tomás Rodriguez Pinilla, D. Lorenzo Calvo, don Juan Valls, D. Benito Mediano, D. Eduardo Sanchez y don Alfonso Sanchez cuyos señores que se hallaban presentes dieron gracias todos por el honroso cargo que se les confiaba.

Por último, el Sr. Alcalde Presidente propuso á los concurrentes se diera un voto de gracias á los Sres. Senadores y Diputados de la provincia por sus muchos trabajos practicados en este asunto. Otro voto de gracias al Sr. Paje, como representante de la empresa financiera, por la galanteria con que accedió á enviar una comision de sus oficinas á que hicieran un estudio de tanteo en toda la direccion de la línea telegráfica como solicitó esta corporacion. Otro á la redaccion del periódico El Adelante, por haberse prestado espontánea y generosamente á defender la justicia de nuestra buena causa, aprovechando al mismo tiempo la ocasion de recomendar á los señores concurrentes la suscricion al mismo, no ya solo por gratitud, sino porque en lo sucesivo seria el órgano por el cual habian de saber más pronto y fácilmente todos los señores presentes y sus respectivos Ayuntamientos cuantas gestiones se praeticasen y cuantos resultados obtuvieren por beneficios de la misma en pró del pensamiento. Y finalmente, otro á todos los particulares allí presentes y á todos los representantes de los pueblos, para que á su vez lo hagan á sus respectivos Ayuntamientos, especialmente á los de Linares por sus generosas ofertas de cal, traviesas y producto del 80 por 100 de sus propios, y al de Ciudad-Rodrigo por su abnegacion y desinterés en pró de nuestras justas pretensiones. Emplo ogoni ofech

En cuyo estado y no habiendo mas asuntos de que tratar, se dió por terminado el acto, acordando publicarlo en los periódicos de la provincia que así lo descaban, siendo las dos y media de la tarde, estendiéndose la presente acta que como sesion extraordinaria, firma este Municipio.—Ignacio Periañez.—Lorenzo Peñalbo.—Manuel Redondo.—Gabriel Gonzalez.—Antonio Gonzalez.—Toribio Sanchez.—José Alonso.—Juan García.— Manuel Fuentes, Secretario del Ayuntamiento.

Nota No se hace mencion de infinidad de particulares euyos nombres no era fácil recoger ni de los demás representantes de los pueblos, que por haber llegado tarde al salon despues de haber recogido ya las credenciales no fué fácil anotarlos.

a real remaining of the property of the large evident.

Efectivamente habíamos estrañado el silencio de nuestro corresponsal de Piedrahita, porque de antiguo conocemos su celo y exactitud.

Su bien escrita carta que publicamos á continuacion, esplica las razones que han motivado momentáneamente la
interrupcion de su correspondencia, y las interesantes noticias que nos proporciona, de la importante féria de Piedrahita, han de ser agradecidas seguramente por nuestros consócios y abonados, en cuyo nombre y en el nuestro le damos un millon de gracias.

-mairais so Sr. Director del Circulo: Agricola Salmantinos ab

Muy señor mio: Como en las dos semanas anteriores no ha habido apenas alteracion en los precios de artículos comerciales, y sin novedades que narrar, he ahí la causa de mi silencio en dichas semanas, y espero me dispense esta falta, que hoy en cambio, habré de subsanar, dando á los lectores de su apreciable Revista una, aunque rápida y mal escrita reseña de la féria que principió el dia de S. Bartolomé y termina hoy.

mé y termina hoy.

Con un calor sofocante, propio mas bien de la zona tórsi rida, hemos atravesado estos dias en medio del inmenso gentio que ha concurrido á esta villa, unos ávidos de curiosidades á observar y pada más cua á la curio de la concurrido de curio sidades á observar y pada más cua á la curio de la concurrido de curio de c

sidades, á observar y nada más que á observar cuanto en la féria se esponia; y otros atraides por la necesidad de proveerse de alguno ó algunos artículos para la vida, y los más á vender, ó sea á reduzir á metálico sus ganados, sus frutos ó los productos de la industria. Tan grande es la necesidad de metálico! La palabra Crisis Crisis, es la que resuena por aquí; pero no refiriéndose á la ministerial, sino á esa escasez de numerario que se siente, que apenas circula, que no se la nota rodar, no obstante, de ser redonda la moneda.

Hánse presentado á la venta muchísimos ganados de todas clases, pero las compras han sido escasas. Sobre todo en caballerías apenas ha habido transacciones, reduciéndose la mayor parte de las operaciones á meros cambios.

En ganado de cerda tambien se ha vendido poco y esto á precios bajos respecto de los que en otros años ha alcanzado este ganado en las condiciones que hoy se ha presentado. Cerdos estremeños que en la féria del pasado año valieron de 14 á 16 duros, en el presente otros como aquellos apenas si han obtenido 10 duros. Mediano, mediano anda este ganado.

En el vacuno y lanar ¡vaya! aunque no en grande escala se ha vendido algo más, logrando regulares precies el vacuno, mas no el lanar, habiendo sobrado de uno y otro, no por falta de compradores, (que para este ganado no ha dejado de haber) sino porque andaban tímidos á comprar recelándose mala venta luego en los mataderos de los puntos de consumo. Se han vendido:

Vacas de 880, 900 y 950 rs. segun su clase y estado y algunas hasta 1200 rs.

Novillos de 3 á 4 años, 1300, 1450, 1500 reales y hasta 1725 alcanzaron ocho que vendió un ganadero del país, y á 1625 otros cuantos de un ganadero de esta villa.

Carneros negros, desde 40 á 53 rs. uno.

Id. merinos, desde 50 á 62.

Carne de vaca, vivo arroba de 50 á 53 rs.

de rendimientos escasos; asi es que los precios se sostienen y tienden mas bien al alza. Se cotizan:

Trigo candeal de 36 á 58 rs. fanega. Hacemos maker calc port

Centeno de 32 á 34 id. id.

Cebada de 30 á 32 iduid. A pierra se cup assagna aron

Algarrobas de 32 á 34 id. id. sidong vom eb scisogen c Garbanzos menudos de 100 á 110 id. id.

Id. regulares de 130 á 140 id. id.

Id. buenos de 10 á 12 duros id. id.

-94 Pan cocido de 3 libras, 149 cuartos. a sobrana que per 1897

Carbon la arroba, 3 rs. youque, shin santiosh on Y .usr

Vino cántaro, 26 rs. Con la pertinaz sequia todo agostado, y los ganaderos sufriendo en vista de la mala otoñada que se presenta y la

escasez de pasto que ya se observa. En resumen: la feria en general mediana, con un calor trópical y paz octaviana, pues no ha habido que lamentar desman de ningun género. Sin mas queda de V. y le saluda su afectisimo amigo s. s. q. b. s. m., Antonio Molina. Piedrahita Agosto 28 de 1879.

. Vierte alegre la copa en que alesora

a Bienes de prima vera; de coloces Tambien es del mayor interés la siguiente carta de nuestro estimado corresponsal de Ciudad-Rodrigo, D. Salomé Perez, cuyo envio agradecemos cuanto se merece.

-Boy Colla Sr. Presidente del Circulo Agricola Salmantino.

Muy señor mio: En la semana anterior los calores han sido escesivos; con ánsia se espera el agua que remediará alguna cosa el maliestado de la uva; la recoleccion está terminada por completo, quedando tan mal ó peor que el año pasado los labradores, porque aunque muy buenos granos, sobre todo en trigos, han sido muy pocos, pues muchos despues de pagar la renta, no les queda para sembrar. Juzgue V. como estarán estas pobres gentes, despues de dos ó tres años que les sucede le mismo. in leh sontsviesend prin

En el mercado de ayer se sostuvieron los granos valiendo el candeal de 48 á 50. Barbilla de 43 á 46. Centeno de 32 à 35. Cebada y algarrobas de 30 à 32. Garbanzos de 120 á 160. Harinas de 22 á 21 rs. arroba 1. y 2. A ceite de 70 á 72. Vino de 20 á 22. Jahon de 48 á 30. Sal de 9 á 10. Par aEn torno de mi casita

tatas de 4 á 5 rs.

Sin otra cosa queda de V. afmo., q. b. s. m., SALOMÉ PE-REZ, por mi señor padre, ANGEL PEREZ IGLESIAS. Ciudad-Rodrigo 26 de Agosto de 1879.

Lista de los señores que han ingresado en el CIRCULO despues de la publicada en el número 316 de nuestra REVISTA. De huen grado bubligramos incluido en este arifento las

Sres. Ansede y Compañía.—Salamanca.—Sócios.

utonice Carrier que trascritos

Segun opinion de algunos astrónomos y de muchos meteorolo existe cierta relacion entre las manchas del sol y los años secos ó Trigo, precio medio, á 17'33 pesetas fanega. gistas, a propósito del tiempo anormal que esta reinando este año, humedos, y sostienen que aquellos en que las manchas solares son numerosas, se observa en el Océano Indico, entre el ecuador y los 25 grados de latitud Sud, el paso de mayor número de cyclones.

Las manchas solares aparecen periódicamente, y durante siete años y medio el número de ellas va disminuyendo, para volver á aumentar despues, durante otros tres años y medio, hasta llegar al Este varia de diez en diez años. máximum.

En Europa sucederá todo lo contrario. El máximum de las manchas coincidirá con un año seco y el mínimum con uno lluvioso. Así resulta, que en 4866 que fué lluvioso no se notaron las manchas solares, y por el contrario, en 1870, que fué un año muy seco, llegaron a observarse mas de tres mil manchas en el sol.

El presente ano de 1879 coincide otra vez con el número mi-

La recoleccion de cereales por esta comarca concluida, y | nimo de manchas, de lo que deducen los astrónomos que ha de ser de kres) y el jurguele comice, nuevo tambien en este ic. 009\$

> Se ha autorizado à D. Cárlos Cané para que pueda practicar los estudios de un ferro-carril de Madrid à Ciudad-Rodrigo, p ara empalmar con el de la Alta Beira en Portugal.

Marsella 26.—Durante la última quincena han pasado los Dardanelos 66 buques con cargamento de trigo, de los cuales 27 han desembarcado en este puerto, y los restantes en diferentes puertos del Mediterraneo Last and solv mammal to a service altred

Solamente en esta última semana han desembarcado aqui 163 mil hectólitros de trigo: nos ofisses ofongui nu es . of 6-10 kg

desembermed a transferment to an executive por transfer to as a femograph y that Marsella 30. Segun los últimos avisos, han pasado últimamente los Dardanelos 13 buques con cargamento de trigo, de los cuales tres vienen destinados á este puerto, donde la cantidad de trigo almacenado es muy considerable gilitari) an IH and god on on on his min

Los diez buques restantes conducen sus cargamentos de trigo à diferentes puertos del Mediterraneo.

panaron en sa de l'ambignette de l'ambignette de los lest BI B POLICE OF MERCADO DE MADRID. MICH SHE SOTOL

empresa dun li repila, y a las personal que no lo bayan vila-Carne de vaca, de 12'50 á 13.87 pesetas arroba. El linbuos of Tocino añejo, de 18'50 á 19'80 pesetas arroba y de 0'84 á of 85 pesetas libra dichenou na manq alla ociv. na fid

Jamon, de 25'00 á 30'00 pesetas arroba y de 1'23 á 1'75 peorsetas libra, mante en energias y mpor bishy adoquired afform

Pan de dos libras, de 0'41 á 0'47 pesetas.

Garbanzos de 7'00 á 17'50 pesetas arroba y de 0'29 á 0'71 sopesetas libra. germatori ubnu samush akasa ar saj ol sa

Judías, de 6:00 á 8:30 pesetas arroba y de 0:25 á 0:37 pesetas librate the soften a colorest sol for offices art as one of

Arroz, de 7'00 á 9'00 pesetas arroba y de 0'30 á 0'37 pesetas libra. me solo deservicios de me solden de milios de milios de la tastica de la companione de la compani

Lentejas, de 6'00 á 7'00 pesetas arroba y de 0'25 á 0'29 pesetas libraccios rollie dissulenties eteste la rebusic del come

Carbon vegetal, de 1'50 á 1'75 pesetas arroba. Id. mineral, de 1'00 á 1'12 pesetas arroba.

Jahon, de 11'00 á 15'00 pesetas arroba y de 0'56 á 0'80 pesetas libra. if oh a functions of y names in forman os

Patatas, de 2'18 á 2'37 pesetas arroba y de 0'12 á 0'14 pesetas libra. It and this tent to be out the refrance of

Aceite, de 17'00 á 17'50 pesetas arroba y de 0'53 á 0'60 pe-Thron to the Tolly to design setas libra.

Vino, de 6'00 á 10'00 pesetas arroba y de 0'23 á 0'37 pesetas cuartillo. The of the through the formation of the through the state of the sta

Cebada, id. id., á 7'79 pesetas fanega.

VARIEDADES.

No debelle send to a sela permiteration selection of the send of the Dos acontecimientos tenemos que registrar en esta semana de los cuales no podemos hacer caso omiso. Las dos brillantes funciones ejecutadas el Mártes y el Miércoles, la primera á beneficio del público, y la segunda á beneficio del eminente actor D. Antonio Vico. los carros se arresta sof sis

Formaron el programa de aquella la comedia nueva en

un acto Ayudan. ... à caer, La novela del amon (que consta | en su generalidad completamente nuevo, vemos los teatros. El otro yo.

La primera de dichas producciones, escrita con mucho donaire por el hermano del actor Sr. Castilla, hizo pasar un rato muy agradable al público, siendo desempeñada por este señor, Luna, la Srita. Chaman y Sra. García, que se esmeraron en su ejecucion.

La Novela del amor, obra de gran sentimiento y juzgada favorable y justamente por la prensa de Madrid donde no hace mucho se estrenó, juvo dignos intérpretes en las señoritas Contreras y Chaman y los Sres. Rodriguez, Luna y Adiscedo: obsernimenta de de la compania desembarcado: Sobserna de sembra de la compania del compania del compania de la compania del compania del

El otro yo, es un juguete escrito con inimitable gracejo y desempeñado á la perfeccion por las Sras. Fenoquio y Chaman y los Sres. Castilla, Alisedo, Luna, Moreno y Muñoz, que consiguieron divertir al público logrando que no desapareciera la risu desus lábios desde que se levantó el telon, hasta que se dejo caer. El Sr. Castilla con la gracia y naturalidad que le distinguen hizo un tipo perfecto y no descom. pusieron el cuadro los demás actores y actrices que le acompañaron en su desempeño. Este juguete es uno de los mejores que hemos visto en su género y recomendamos á la empresa que lo repita, y á las personas que no lo hayan visto acudan al testro, en la seguridad que nos darán las gra-

El Sr. Vico eligió para su beneficio el drama de Echegaray Lo que no puede decirse, nuevo en este teatro y la comedia tampoco vista aqui y estrenada en Madrid, si mal no recordamos en la última temporada, titulada: Las sábanas del cura. To of y page a serie (5.7)

De lo que no puede decirse nada podemos decir nosotros tampoco, pues fuera harta pretension decir algo despues de lo que se ha escrito por los mejores criticos de este drama, que como todos los de Echegaray han tenido el privilegio de suscitar polémicas en la prensa, entre los autores y entre los actores dramáticos. En cuanto á su ejecucion si hemos de atender al efecto causado en los concurrentes por aquellas escenas terribles y violentas, no puede hacerse con más verdad ni más colorido. 19 11 1 00 1 95 , Legenier . 51

El público, apesar de lo poco expresivo que suele ser en nuestros teatros, laun cuando logren agradarle las obras que se ponen en escena y los encargados de interpretarlas, aplaudió diferentes veces, é hizo salir á la escena despues de terminado cada acto, al distinguido beneficiado (quese excedió así mismo) y a las notables partes que le lacompañaron con verdadero amore. setas libra.

- se Quisieramos que esta cualidad distintiva del público Salmantino, la tuviera muy en cuenta la compañía que dirige el Sr. Vico para no atribuiro a frialdad o desagrado lo que es solo hijo del caracter de este pais y por esta razon, aqui un aplauso tiene mucho mas valor que en otras partes las ruidosas ovaciones que se tributan al verdadero mérito y á las notables interpretaciones.

De Las sábanas del cura solo diremos, porquedemasiado nos hemos estendido ya, que fué un digno fin de fiesta.

No debemos concluir esta reseña sin hacer constar la anomalia que venimos notando. Nos solemos quejar cuando á nuestros teatros no vienen compañías de primer órden, y sin embargo, cuando se consigue traerlas, en lo general el público no corresponde à los esfuerzos de las empresas ni de los mismos actores. Sobradamente conocidos los que hoy actuan en nuestros coliseos, con un repertorio escogido y

de tres) y el juguete cómico, nuevo tambien en este teatro, sino desanimados, con menos concurrencia de la que debiera acudir, dadas las circunstancias apuntadas mas arriba.

> Hacemos notar esto porque de no ponerse remedio, ni habrá empresa que se arroje á comprometer sus capitales en negocios de muy problemáticos resultados, ni querrán venir actores que por mas que tienen su reputacion sólidamente cimentada, han de gustar de que sus esfuerzos se vean recompensados en la forma que tienen derecho á esperar. Y no decimos más, porque creemos suficiente lo indicado á nuestro objeto que es la convenie ncia de todos.

> Hace tiempo que debimos publicar este artículo, y las circunstancias no nos lo han permitido. Pero lo bello y lo interesante siempre es oportuno.

spiciendo en visia de la mara bromada que se presenta y la

LOS ARBOLES Y LOS PAJAROS.

«Vierte alegre la copa en que atesora Bienes la primavera; dá colores Al campo, y esperanza á los pastores, Del premio de su fé la bella Flora. .99535 to a timeno sati (Juan de Arguijo). Antast

Ahora que la primavera nos brinda con el magnifico panorama que Natura presenta en todas partes, voy á tratar de arboles y pájaros, considerados bajo el punto de vista del sentimiento moral, y bajo el prisma de la utilidad. Pocas cosas hay en medio de cuanto nos rodea, que despierte ideas. tan tiernas como esas dos palabras con que encabezamos este artículo. El arbol nos da sombra y frescura cuando los rigores del estío nos las hacen necesarias; leña en el invierno para preservarnos del frio, y fruta casi siempre; sirviendo de amparo, además de valer para otras mil necesidades de la vida del hombre, al pájaro, que encuentra, per regla general, entre las ramas y las hojas de los árboles su propia morada, su descanso, su seguridad.

«En torno de mi casita »Exhalan su olor fragante »Siemprevivas y claveles, »Azucenas y rosales, »Y cuando el alba despunta nMúsica vienen á darme Shate on Entre la verde enramada of shasasas »De mi ventana las aves.»

De buen grado hubiéramos incluido en este artículo las flores, ese adorno precioso de la Naturaleza con que se recrean nuestros sentidos en la época más agradable del año pero bastan los preciosos versos de Trueba, que trascritos quedan, por lo que respecta á flores, la idea que nos ha movido boy principalmente á tomar la pluma no nos permite distraernos. «El hombre, ha dicho un distinguido literato de nuestros dias, se aficiona insensiblemente á todo aquello de que se ocupa; más no ya simple aficion, sino verdadero amor y exaltada ternura fué lo que acabaron por inspirarle las aves, luego que se engolfó en la observacion filosófica de sus costumbres, etc.» El poco aprecio que hasta ahora se ha tenido en muchas regiones de nuestro país al arbol y al pájaro (1) es lo que nos impulsa á escribir en este momento,

⁽¹⁾ Todavia hoy, que las ideas han cambiado tanto y se recomienda con empeño la necesidad de protejer la vida de los pajarillos; todavia hoy vemos diariamente con penal por la triste muestra que el mercado nos ofrece, la persecucion de que son objeto esas, hermosas inocentes avecillas, muertas sin piedad en la hermosa estacion de los amores, y viendose las parejas separadas, y destruidos sus nides de centenares: le mos vez curcide otra vez con el merandida à

les que quedan.

más voraces enemigos de cuanto produce el campo.

lo es tambien de la salud del hombre en algunos países en niño á distinguirlos y á conocer sus multiples aplicaciones. que no podría vivirse sin la policía y vigilancia de muchas Oye decir á su madre que á uno que cortó un árbol, se le de ellas. «Por la mañana, dice Mr. Michelet en su precieso secó la mano, tradicion que trae su origen de una antigualibro El Pájaro, capítulo que titula Purificacion, no á la ley, que condenaba á perder tal miembro al leñador fraudusudos en las ramas de este arbol por bandadas de cuarenta y el hacha sobre un árbol. a romaç el sometra el cincuenta, los urubús (buitres de una especie algo menor Aparte de semejantes figuras, que quedan siempre graque la comun) abren sus hermosos ojos de rubí.

aldeas de negros les llaman; en la sonolienta América, al novies solemnizan el matrimonio plantando el dia del casa-Sud del Panamá ó de Caracas, deben, rápidos purificadores, miento dos árboles juntos. Los padres señalan el nacimiento barrer, limpiar la ciudad antes de que el español deje el le- del hijo con otro árbol que crezca junto á los dos plantados cho, antes de que el abrasante sol haya puesto en fermenta- el dia de su boda. ¿Cómo no amar los árboles, emblema de cion los cadaveres... Si faltasen un solo dia, el pais quedaria la felicidad de los padres, aumentada con el nacimiento de desierto. Cuando es de noche en América, cuando el urubú, los hijos? Así se conservan y propagan en esas tierras esas concluida su jornada, vuelve á posarse en las ramas del coco lideas de respeto y de cariño al árbol, que viene á ser, no ya los alminares del Asia empiezan á teñirse de púrpura y na- sólo el adorno de los campos, sino tambien, como sucede car á los primeros destellos de la aurora. Desde sus balcones, ahora entre nosotros, de las plazas, de las calles y de las no ménos puntuales que sus hermanos americanos, los bui- casas. tres, las cigüeñas, los ibis, salen a sus diversas faenas: unos La aficion que va despertándose en estas á los pequeños van á los campos á destruir los insectos y las serpientes; arbustos y á las flores, es indudablemente un nuevo atractiotros cayendo sobre las calles de Alejandría ó del Cairo, vo, siendo cosa de ver, segun ha dicho un autor moderno, despachan en un momento sus tareas de expurgo municipal. | «cómo se aprovechan los dias de sol ó de lluvia menuda paria el único habitante de la comarca.»

te pájaro, sería muy provechoso hacerles conocer hasta qué el encanto de las personas delicadas. ¿Por qué martirizar á punto es estimado en otros paises, que pasan por los más aquel como mil veces he visto? Un amigo mio, que por comanalizadores y civilizados. Al gorrion, el más despreciable promiso, habia ido dos ó tres veces en su vida á cazar, vióse para ellos, al que mas cruda guerra hacen, sin conseguir la precisado un dia á tirar á pajarillos y nunca pudo matar ninextincion, porque la naturaleza parece que tiene empeño en guno, notando los que le acompañaban que al descargar su prodigarle, se le hacen en Austria casitas en los árboles pa- escopeta cerraba los ojos. -Tiene miedo, tiene miedo de tinias, como se consiguen las de las palomas toreaces, en los que tienen sentimientos puros. parajes amenazados de insectos nocivos.

Francia, que conocen los lectores habituales del Boletin, in- atrevia á matar un pájaro. Lo comprendo perfectamente; yo fluyen algo allí al respeto que se las tiene, pues no solo está tampoco puedo hacerlo nunca. prohibida la caza de los pájaros, sino que se considera delipersuadir de la utilidad de animalitos tan simpáticos si la | mano del que le hace, me parece un mónstruo, que roba á.

asi como manifestar el mal que hacen los que conspiran con- educación no viniera en auxilio de la ley? El niño aprende de tra el primero y persiguen al segundo. En muchas regiones su madre que el pájaro no es un juguete ni ménos un énemide España, en la gran meseta de Castilla principalmente, go, y se absticne de hacer ensayes destructores contra el existia, poce ha muy arraigada la creencia de que los árbo- que anda de una parte á otra por el suelo, porque seria reles no sirven más que para criar pájaros y los pájaros para prendido ó castigado. Cuando crece va á la escuela y se encomerse el trigo, de donde se sigue la guerra de exterminio cuentra con carteles en que están pintados por géneros y que suele hacerse á los raros ejemplares de pájaros y árbo- especies todos eses pájaros que conoció en el campo ó en la calle y, à la vez de las letras del abecedario y la explicacion Los Ayuntamientos solian pagar, tiempos atrás, un tanto de la doctrina cristiana, escucha los nombres, las costumpor docena de cabezas de pájaro, estimulando la persecu- bres y la utilidad de cada animalito, recibiendo recomencion. Y mientras esto sucedia, se quejaban los pueblos cuan- daciones y consejos que no desechará probablemente, dando do la langosta ú otras plagas atacaban los sembrados ó los toda la proteccion debida á la familia alada; cuando mafrutos de comarcas tan ricas, sin pensar que ellos mismos se yorcito, tome aficion á la poesía y hojée libros en que se habian procurado el mal, que continúa todavia, ahuyentan- cante con ternura todo lo que tiene relacion con la naturaledo á los auxiliares que les dió naturaleza para combatir los za, que tanto se presta á las descripciones de tan sublime género, llegará à querer al pájaro de veras.

No solo el ave es la bienhechera de la labranza, sino que Lo mismo sucede con el árbol; en la escuela aprende el aurora, sine cuando el sol esta ya encima del horizonte, á la lento, como otras, llenas de poesia, en que una jóven, herida hora justamente en que se entreabren las hojas del coco, po- mortalmente, se ofrece á la vista del que acaba de descargar

badas en el corazon del jóven para aprovechamiento suyo, »La faena del dia los reclama. En la perezosa Africa, cien cuando sea viejo, recibe otras materialmente sensibles. Los

Si se tomasen un solo dia de vacaciones, pronto la peste se- ra sacar á los pobres prisioneros á los sitios donde puedan hacerles más provecho el beneficio de la atmósfera.»

A les que miran desagradecidamente al pebre é inocenra que pasen el invierno y no se alejen del pais, pues, si es rar, le decian los amiges.—No es cierto, le of replicar; poindudable que el gorrion come el trigo, destruye, en cambio nezme delante de un javali ó de un oso y verémos si me sumiles de insectos que perjudican á la espiga, dando, por tan- cede lo que ahora; lo que me hace cerrar los ojos no es el to, cuatro granos por uno. A otros pájaros, el estornino por miedo, es la vergüenza, es el pesar de matar un pajarillo ejemplo, se les atrae con medios ingeniosos, formando colo- que no hace daño á nadie y es el embeleso de las personas

Mi amigo tenia mucho corazon, segun lo habia probado Las leyes protectoras recientes de las aves referentes á | en trances muy apurados de su vida, y, sin embargo, no se

to eoger los nidos, más galcanzarian esas mismas leyes á que ver arrancarle. Cuando una mala intencion mueve la

la naturaleza uno de sus mas bellos adornos, y al hombre lo que le presta utilidad muy grande. Bueno sería qué, como en Austria y otros paises sucede, se enseñase en las familias, en las escuelas y en los libros á querer al pájaro y á respetar el árbol. La humanidad ganaria mucho en todos conceptos, requados pintados por sotados por sotaponos

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO A LOS FUMADORES.

En la librería de Bonifacio Lopez, calle de la Rua, número 47, se venden los acreditados libritos para fumar de verdadero papel de tabaco recomendables por que no hacen dano al pecho, garganta, ni labios, á 2 rs. docena Asi como tambien papel fuerte de hilo y algodon en pliego; id en paquetes para cartas; sobres para id; tintas en frascos y demas objetos de escritorio que la supenfiem ne la riseba est

Libros y menaje para las Escuelas; id. rayados y blancos de todas clases, y una gran coleccion de bonitos cromos y de tarjetas para felicitar dias todo á precios muy arreglados.

Se arrienda la panera núm. 5, de la calle de Espoz y Mina de esta ciudad. Quien desee tratar de su arrendamiento, puede avistarse con su dueño, que vive en la calle del Prior, núm. 4.

-82.55 ISIVENTA DE TERMINO REDONDO.

En la notaria del Doctor D. Celedonio Miguel Gomez, de Salamanca, (calle de la Rua, número 38) y bajo el pliego de condiciones que en la misma notaría se halla de manifiesto, se celebrará en el dia doce de Setiembre del corriente año, à las once de la mañana, la subasta voluntaria extrajudicial de trece partes proindiviso (de veinticinco en que se considera mentalmente dividido) del término redondo denominado Muñovela, en el distrito municipal de Barbadillo, cuya finca consta de terrenos de labor y pasto, con monte de encina, aguas permanentes, casa de labranza y otros edificios en buen estado. como se aprovechan los dias de sol ó de

En la fábrica de harinas y panaderia al vapor de Felipe Peramato; afueras de San Bernardo, número 9. Salamanca, se compra trigo vá precios corencanto de las personas delicadas. «Por que martirizar ar

-mos rod out ATENEO SALWANTINO, lim omes loup

Desde el dia l'. de setiembre en adelante queda abierta la matricula de asignaturas de segunda enseñanza en este acreditado establecimiento fundado hace algunos años por su director D. Mahuel ar, le decian los amigos. -- No es cierto, leojdiarAiganaran

Los satisfactorios resultados obtenidos por todos sus alumnos en los cursos anteriores, son la mejor recomendacion que puede hacerse de este Colegio cuyo número de matrículas aumenta considerable-

Los que deseen mas noticias, pueden dirigirse al Director, calle de Caldereros, num. 3, Salamanca, quien a vuelta de correo contestara a cuantas preguntas se le hagan sobre el particular in a liver

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos suns em sup seses shood vall 46-26 le Vi

less esmobasely alreadence car on Salamança: 1879 - Imp. de D. Francisco Nuñez.

HYDER CELET AND PARTY OF THE PA	el primaro
de de la	stis poce ha
of the chart of the state of the chart of th	no sirven it
Control of the contro	suge hace
nientes selian fagar, lichtpassara, an tante	reitmani Prob
eaperas de pajaro, estimulando la persecu-	n. Y mieptr
22 2 3 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	SABAMANCA
do egrad, que continúa todavia, alugentan-	TORMES.
emigos de ouanto produce el campo. Beellese de de de de de de la campo. Beellese de de de de de de la campo.	BÉJAR. OVI
le le salud del hombre en algunes paises en ibrixsamilla policia y vigilancig de rueles a manana, dice Mr. Michelet en su pocioso	
o, capitulo que titula Prorifeccion, no á la No se ha recibido la tarjeta de precios, no á la ando escipa de precios, no á la	ra El Pagar
to on que se entreebeen las hejas del coco, po-	chimelani na
white was the una especie also stenor	
abren sughermoses ojos de rubi. Blinding Samens. The he pererosa ma Com Sinterna.	PEÑARANDA.
ाह्य तेष्ठ के देव हैं है	TAMAMES.
no el abrasante sol haya puesto en ferancada la en No se ha recibido la tarjeta de precios sero	onigueitie
de es de noche en América, ensedo et urabu, biga jig 14166 jaggajsa gri lès 1318 2826 60 en del Asia emplez in á teŭirse de refrinces vac	GUIJUELO.
res destelles de la nurera. Desde que leges.	a hing sol h
Romu : sument assers vito sus a metus, sidi sol , sum residi de precios par de la	SHOTS GOT 'S
sobre las calles de Alajandría é del Cairo	bhnsyss a
n Subadia 1980 of grant of extra 1984 1989 in the sign of the sign	BARCELONA.
THE CONTRACTOR OF THE SECOND O	The state of the s
nado en otros paises, que conocer hasta que nado en otros paises, que obidisar a por los los más civilizados. Al gorrion, el más despreciable	200
que mas eruda guerra hacen, sin conseguir la	s solla a
qBe 1212128826 experere pare tet 65 cerepainere Le hacen en Austria casitas en los érbeles pa	PIEDRAHITA:
el invierno y no se alejen del pair palforsi en e el gorrion come el trigo, destruye, en cambio	que pasen
etos que perjudican á la sapiga, dando, por tan una pos kno. e se etros péjares, el esternino po	and als sale
calsians con modice intenioses, termango copo	s comme
En calma el mercado. — Grandes arribos de trigo.	Las leves
in calma et mercado. Grandes arribos de trigo. Le de	ancia, que
saza de los paja.comicalmas inscreta en en esta del en esta del esta esta en e	MARSELLALIO
la utilidati de suimaliles ten sinvaition el	BURDEOS.